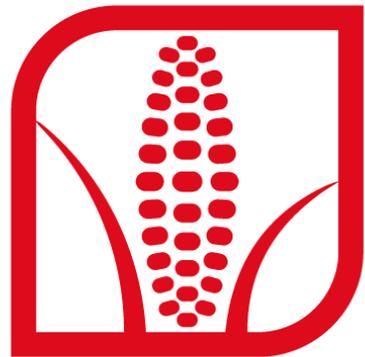


¡LO HICIMOS

JUNTOS

**LO
HICIMOS**

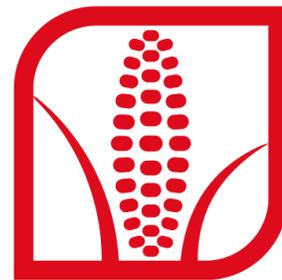
BIEN!



**PREFECTURA
AZUAY**

SEMINARIO INTERNACIONAL
LATINOAMÉRICA FRENTE A NUEVAS FORMAS DE ABORDAR LA SAN:
UNA REVISIÓN DE TENDENCIAS Y EXPERIENCIAS

**POLITICA PROVINCIAL DEL AZUAY DE SEGURIDAD Y
SOBERANÍA ALIMENTARIA EN ECUADOR**



**PREFECTURA
AZUAY**

*ING. MARÍA CECILIA VASQUEZ
DIRECTORA DE SEGURIDAD, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DERECHOS
GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY*

PANORAMA NACIONAL SOBRE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL CONTEXTO LEGAL: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 13 Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

Art. 281, La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la ***autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente***.

Para ello, será responsabilidad del Estado, entre otras:

- Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera.
- Fortalecer la diversificación y la introducción de tecnologías ecológicas y orgánicas en la producción agropecuaria.
- Promover la preservación y recuperación de la agrobiodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas.
- Desarrollo de biotecnología, así como su experimentación, uso y comercialización, bajo normas de bioseguridad.
- Fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores, así como la de comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos.
- Generar sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de alimentos. Impedir prácticas monopólicas y cualquier tipo de especulación con productos alimenticios.
- Dotar de alimentos a las poblaciones víctimas de desastres naturales o antrópicos que pongan en riesgo el acceso a la alimentación.
- Adquirir alimentos y materias primas para programas sociales y alimenticios, prioritariamente a redes asociativas de pequeños productores y productoras.

LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA (05-05-2009)

El régimen de la soberanía alimentaria se constituye por el conjunto de normas conexas, destinadas a establecer en forma soberana las políticas públicas agroalimentarias.

Regula los procesos de:

- ACCESO A LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN ALIMENTARIA: AGUA Y TIERRA
- PROTECCIÓN DE LA AGROBIODIVERSIDAD: los saberes ancestrales vinculados a ella, la asociatividad de cultivos, la investigación y sostenimiento de especies, la creación de bancos de semillas y plantas nativas y otras medidas similares así como el apoyo mediante incentivos financieros
- INVESTIGACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y DIÁLOGO DE SABERES
- FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA
- ACCESO AL CAPITAL E INCENTIVOS
- COMERCIALIZACIÓN Y ABASTECIMIENTO AGROALIMENTARIO
- SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA
- CONSUMO Y NUTRICIÓN:
Con el fin de disminuir y erradicar la desnutrición y malnutrición, el Estado incentivará el consumo de alimentos nutritivos preferentemente de origen agroecológico y orgánico, mediante el apoyo a su comercialización, la realización de programas de promoción y educación nutricional para el consumo sano, la identificación y el etiquetado de los contenidos nutricionales de los alimentos, y la coordinación de las políticas públicas.
- PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA:
Sociedad civil articulada por el Sistema de Soberanía Alimentaria y Nutricional (SISAN)

POLITICA LOCAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY



COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNOS PROVINCIALES SEGÙN LA CONSTITUCIÓN

Art. 263 Los gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley: ...

1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.
6. Fomentar la actividad agropecuaria.
7. Fomentar las actividades productivas provinciales.

ORDENANZA QUE ESTABLECE LA POLÍTICA PÚBLICA Y EL MODELO DE RÉGIMEN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL AZUAY

OBJETIVO: Establecer los mecanismos para apoyo a la producción a fin de garantizar a las personas, comunidades y pueblos, especialmente a los niños menores de seis años de edad en aquellas áreas identificadas como desatendidas, el acceso y la autosuficiencia de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados de forma permanente y estable.

MODELO INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL:

Dos ejes o programas de intervención

- 1.- Producción agropecuaria limpia dinamizados por la empresa AGROAZUAY;
- 2.- El programa alimentario CRECER

INFORMACIÓN NUTRICIONAL

- En el Azuay existen 20.560 (29,9%) de niños y niñas de 0 a 5 años con desnutrición infantil, y a nivel de nacional existen 413.913 (24%) de niños con desnutrición, siendo más común entre los grupos de bajos ingresos y esta asociada directamente con la pobreza.
- La desnutrición afecta de manera directa en el desarrollo físico e intelectual en los niños en esta etapa de crecimiento y los daños causados son irreversibles.
- Los niños desde su nacimiento hasta los 6 años de edad se encuentran en una etapa crítica de su vida, en donde el niño se desarrolla física, mental y psicológicamente, las deficiencias nutricionales que se presenten en esta etapa de vida pueden tener consecuencias inmediatas sobre el óptimo desarrollo.

Creceer

Amor y Solidaridad



MODELO DE GESTIÓN: SOBERANÍA ALIMENTARIA



PRODUCCIÓN



COMERCIALIZACIÓN



USO Y ACCESO

RESPONSABILIDAD ALIMENTARIA EMPRESARIAL

“Garantizar la soberanía alimentaria, desarrollando capacidades agroproductivas”



EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTOS	SUB PROYECTOS
MODELO SOCIAL DE LA PRODUCCIÓN	AGROAZUAY GPA	<ol style="list-style-type: none"> 1. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA 2. MECANIZACIÓN AGRÍCOLA 3. INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTOS 4. TIENDA DE INSUMOS AGROPECUARIOS 5. COMERCIALIZACIÓN 	<ol style="list-style-type: none"> 1. PLAN CUY 2. POLLOS DE ENGORDE 3. GALLINAS DE POSTURA 4. HUERTOS HORTÍCOLAS 5. PISCICULTURA TRUCHAS 6. PISCICULTURA TILAPIAS 7. MEJORAMIENTO DE PASTOS 8. REPOBLACIÓN FORESTAL 9. CANASTA AZUL 10. MINGA FRÉJOL 11. HORTICULTURA CASERA 12. SUPLEMENTO ALIMENTICIO EN ESTIAJE 13. MINGA MAÍZ 14. RECUPERACIÓN DE FRUTALES 15. VITAMINIZACIÓN DE GANADO 16. MINGA PAPA 17. MINGA CAFÉ 18. MINGA CACAO 19. TRANSFORMACIÓN DE PRODUCCIÓN PRIMARIA 20. FERIAS PROVINCIALES 21. RED DE FERIAS PARROQUIALES 22. MECANIZACIÓN AGRÍCOLA 23. MINGA PENCO

METODOLOGÍA DE TRABAJO



ESCUCHAR A LA GENTE



SIN PATERNALISMO



DEVOLUCIÓN



OBJETIVO

Alforja Campesina para 45000 familias

Objetivo:

- Entregar alimentos saludables y nutritivos, a bajo costo, provenientes de pequeños productores y que buscan satisfacer las necesidades alimentarias básicas, se ha tomado en cuenta la importancia de una alimentación de calidad, deberán permitir que esta sea completa en su composición para mantener el correcto funcionamiento de órganos y sistemas

Contenidos : **Proteínas:** atún, huevos, sardina. **CHO:** arroz, canguil. **Azúcares:** panela **Lípidos:** aceite **Tubérculos:** papas. **Frutas y Verduras:** cebolla, zanahoria, tomate de árbol, guineo. **Leguminosas:** arveja, lenteja. **Pseudocereales:** Quinoa

El costo de la Alforja Campesina se estima de \$ 20,00 los mismos que \$10,00 serán subsidiados por el Gobierno Provincial y \$10,00 cancelará el beneficiario.



45,000 litros de leche diaria

Objetivo

- Entregar un litro diario de leche a niños y niñas de 0 a 6 años que se encuentren en el quintil 1 y 2 de pobreza

El consumo de leche y derivados lácteos mejora la calidad global de la dieta, en especial de calcio, potasio, magnesio, zinc, vitaminas A y D, riboflavina y ácido fólico”

Se recomienda una ingesta diaria de 2 a 3 raciones, dos raciones en la primera infancia, 2 a 3 para los escolares (una ración de leche equivale a 200-250 ml).



Refuerzo Nutritivo



Objetivo: Dotar de refuerzos nutritivos que aporten con una mejora del estado nutricional de los niños y niñas beneficiarios del programa Crecer con diagnóstico de desnutrición y en riesgos de desnutrición



Para la entrega del refuerzo nutritivo se inicia con un diagnóstico de desnutrición articulándonos con la Universidad Católica de Cuenca, en los niños menores de 6 años del quintil 1 y 2 de la provincia del Azuay, a estos niños se les entrega un refuerzo nutritivo diario, realizado con la materia prima adquirida a los pequeños productores del Azuay en los diferentes centros de acopio de la empresa Agroazuay

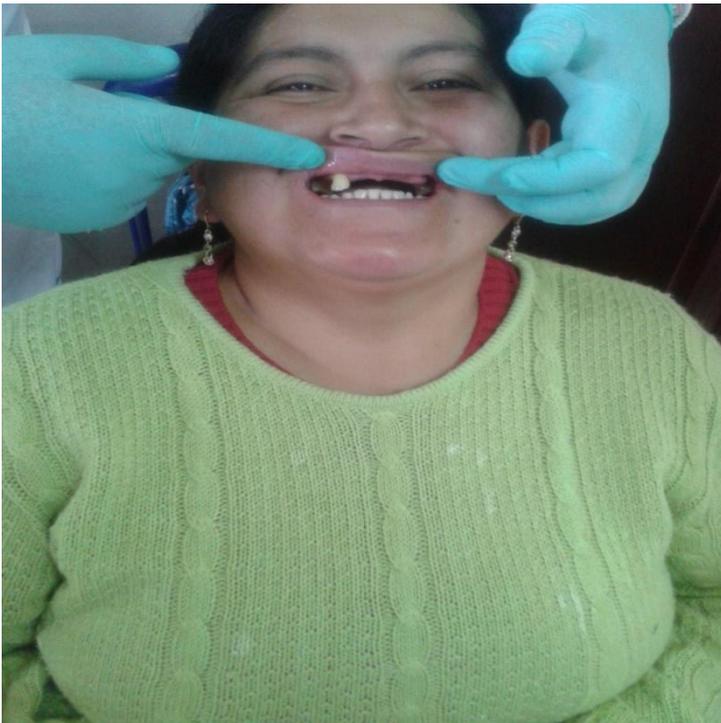


Contribuir con la ingesta de proteína de alta calidad, energía, vitaminas y minerales acordes con el perfil de la población: Harina de quinua y harina de quinua y haba.

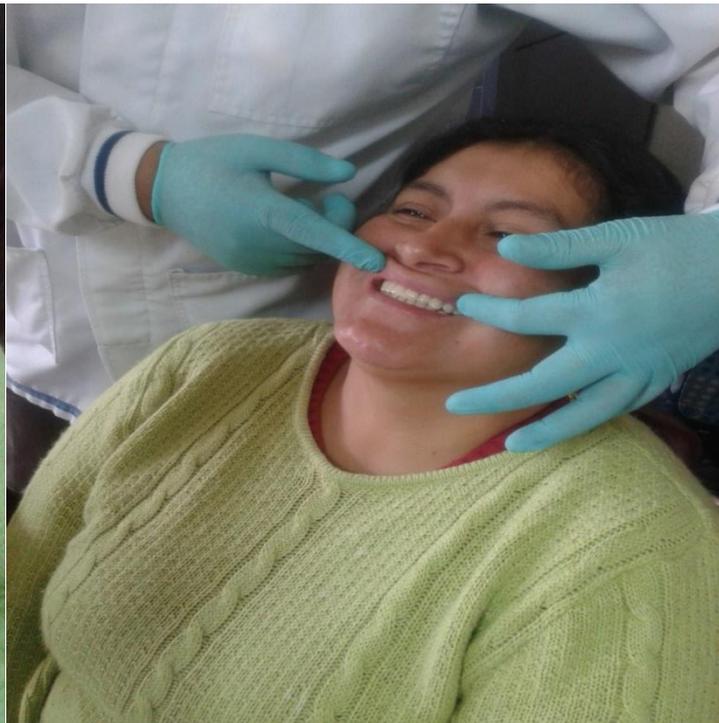
SALUD PREVENTIVA

Atención médica, odontológica, exámenes y salud preventiva, a niños y niñas de 0 a 6 años en la Provincia del Azuay y a sus familias, se prioriza la atención a mujeres, conjuntamente con la Universidad Católica de Cuenca.

ANTES



DESPUÉS

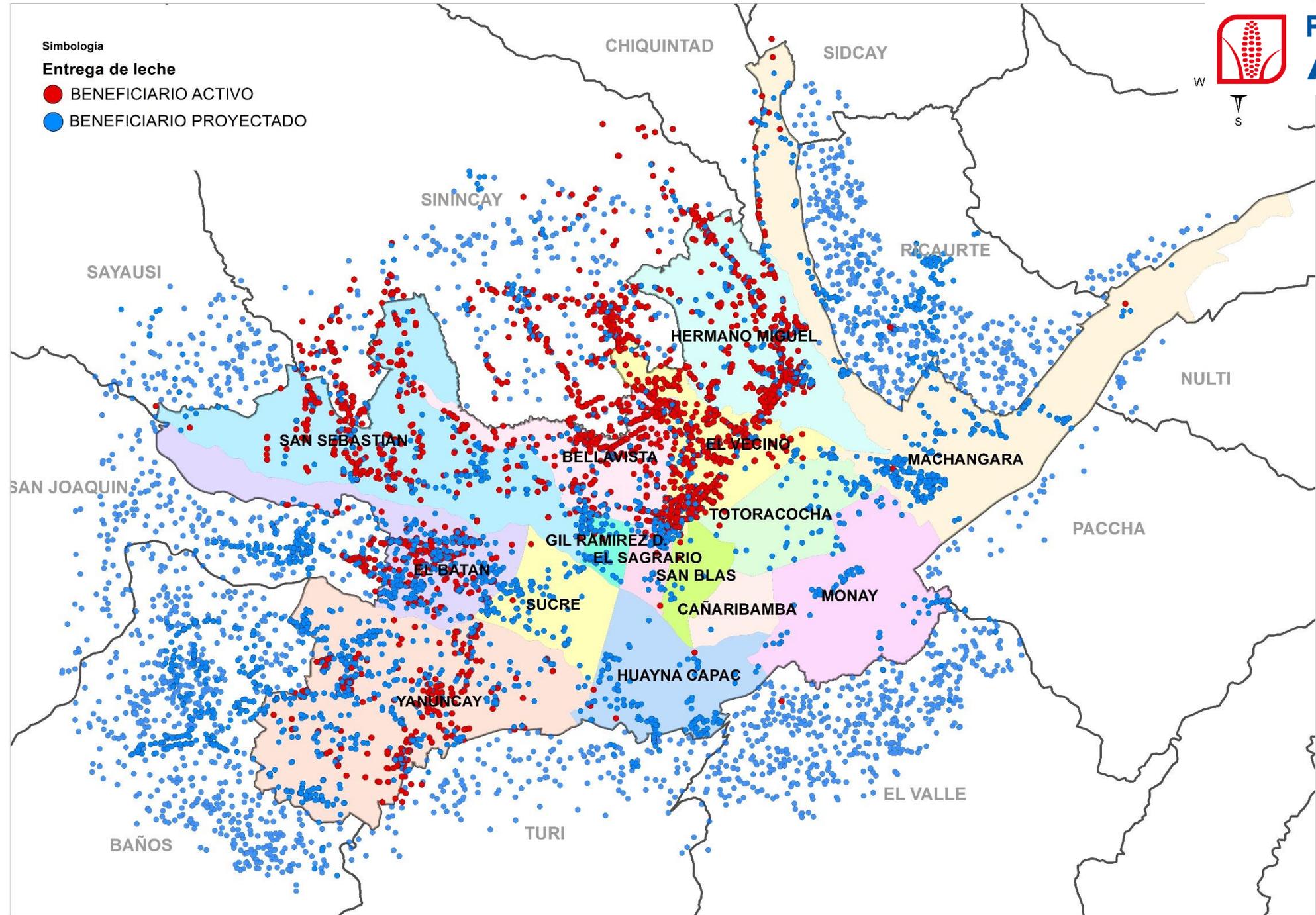




Simbología

Entrega de leche

- BENEFICIARIO ACTIVO
- BENEFICIARIO PROYECTADO



ACCIONES EMBLEMÁTICAS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES

1.- Premio: **Buena Practica Pública** por su experiencia en el Modelo de Innovación social para la Soberanía Alimentaria y Desarrollo Económico Local en la Provincia del Azuay, dentro de la Categoría Desarrollo Social. Otorgado por: Entidades Líderes para Gobernanza y Practicas Ejemplares Quito, Noviembre de 2016

2.- Premio al **Mejor Gobierno en la categoría de Desarrollo Social y Seguridad alimentaria**. Otorgado por: Miami Dade Collage con apoyo de la OEA, Miami, Abril 2017

III CUMBRE MUNDIAL DE REGIONES SOBRE SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA. Abril 2018

Objetivo: “Identificar, promover y desarrollar estrategias y programas que permitan a los gobiernos intermedios potenciar acciones orientadas a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población y el mejoramiento de sus condiciones de vida”.

Participantes:

200 representantes de Gobiernos intermedios de Africa, Europa y América
2000 participantes nacionales e internacionales en todo el evento

Resultado:

CARTA DE CUENCA “Hambre Cero”, que será presentada a Naciones Unidas

ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA LOCAL A LA NACIONAL

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “TODA UNA VIDA”

Generar políticas integrales y metas que permitan monitorear el cierre de brechas y el ejercicio pleno de los derechos entendiendo como un reto a superar la incorporación de la ciudadanía en el seguimiento y evaluación de las Políticas públicas.

E 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA

OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

MISION TERNURA

Impulsar el desarrollo infantil integral de niños menores de cinco años, con énfasis en los mil primeros días de vida, a través del diseño e implementación de mecanismos de política pública y coordinación interinstitucional, nacional y local.

MODELO DE GESTION –“CRECER”

- Nutrición Infantil (entrega de leche)
- Suplementos Nutricionales (entrega de colada nutricional)
- Salud Preventiva y Vigilancia Nutricional
- Aseguramiento de Salud a niños de 0 a 6 años
- Banco de Alimentos (Alforja Campesina)
- Organización Social

EJE 2: ECONOMIA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y el entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir

MINGA AGROPECUARIA

La Minga Agropecuaria busca reducir la pobreza, detener la migración a las ciudades y garantizar la seguridad alimentaria.

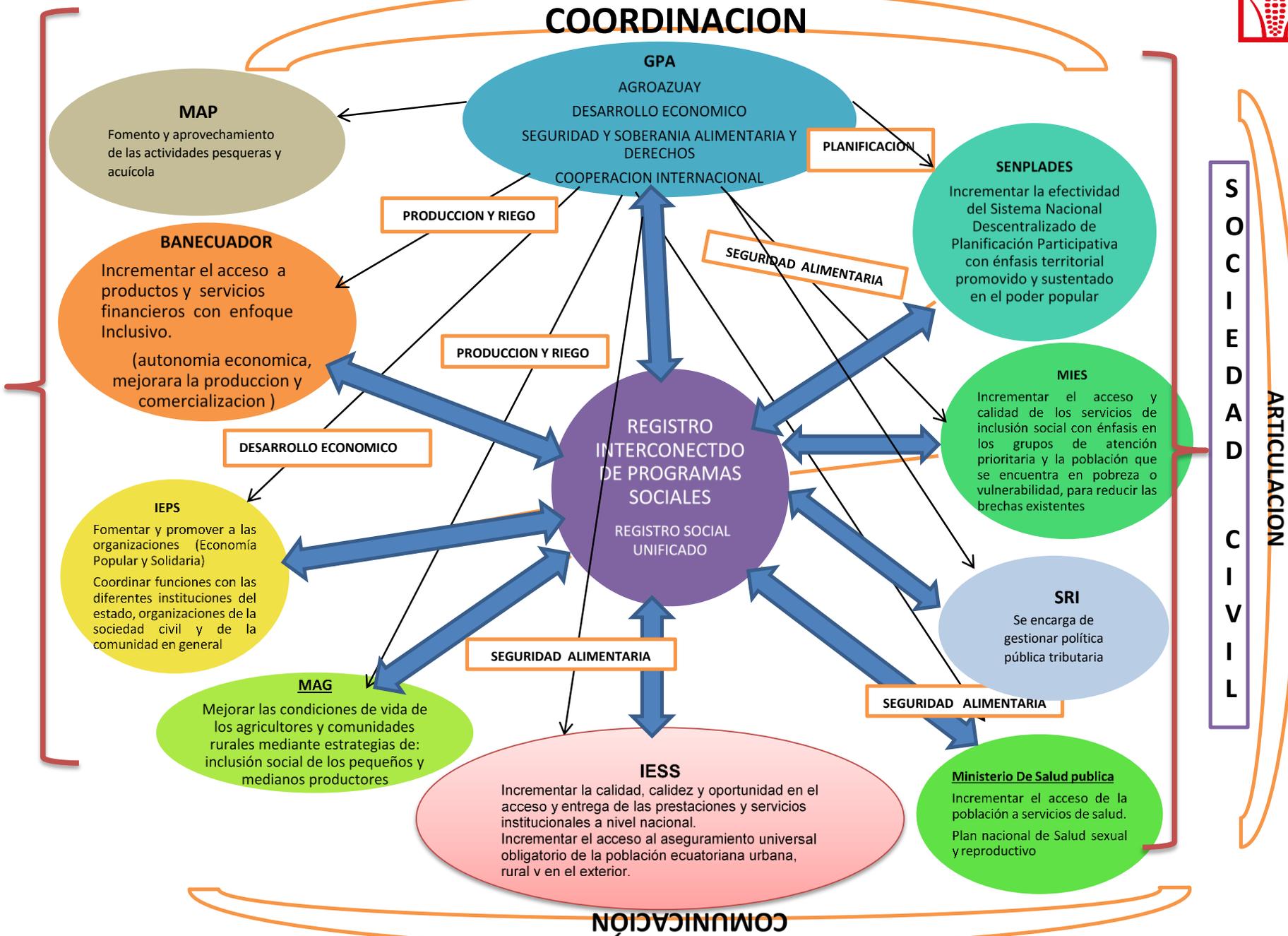
MODELO DE GESTION PRODUCCION-AGROAZUAY

- PRODUCCION DE ALIMENTOS
- COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS
- ACCESO Y USO DE ALIMENTOS

PROPUESTA DE ARTICULACION MULTINIVEL

TODA
UNA
VIDA

U
N
I
D
A
D
T
E
C
N
I
C
A



COMUNICACION

